

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****6119**      *MIGUEL ÁNGEL DÍAZ BRIS*

Doña Pilar Buelga Álvarez, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Guadalajara.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 46/2009 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don Antonio Lara González, frente a Miguel Ángel Díaz Bris, se ha dictado resolución con fecha 25 de febrero de 2011, cuya parte dispositiva en lo pertinente es del siguiente tenor: Declarar a la ejecutada Miguel Angel Díaz Bris en situación de insolvencia parcial por importe de 871,03 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con lo preceptuado en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Guadalajara, 2 de marzo de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110014936-1